



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/04/39-00
ACTA 1158/13/02/2023**

“POR LA CUAL SE REMITE EL INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ESPECIAL, DEL ESTUDIANTE JUAN JAVIER ROJAS ALMADA, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO: El Memorando DA/170/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra en el cual remite el informe relativo a la solicitud de INSCRIPCIÓN ESPECIAL, solicitada por el estudiante JUAN JAVIER ROJAS ALMADA, C.I.C. N° 4.393.881, de la carrera Ingeniería en Electrónica, Énfasis en Teleprocesamiento de Información – Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que se analizó la solicitud conforme a los términos de las Normativas vigentes, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en las carreras de grado de la FP-UNA, a partir del Segundo Periodo Académico 2022.

Que el expediente N° 1268 con Mesa de Entrada de la FP-UNA, solicitud de inscripción especial, presentado por el estudiante, el día 01 de febrero del 2023, la Dirección Académica, considera denegar por presentar a destiempo, según el plazo de Lunes 19/12/2022 a Viernes 20/01/2023, para el citado trámite académico, estipulado en el Calendario Académico - Segundo Periodo 2022, aprobado por Resolución N° 22/21/04-00 Consejo Directivo de la FP-UNA.

Que conforme a la referida Resolución, se establece que todos los trámites que sean presentados a destiempo serán efectivizados en el siguiente Periodo Académico, término que no podrá cumplirse efectivamente para el trámite Inscripción Especial, en atención a que la oferta y la necesidad académica varían de condición por cada Periodo.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/04/39-01 REMITIR el informe sobre solicitud de INSCRIPCIÓN ESPECIAL, solicitada por el estudiante JUAN JAVIER ROJAS ALMADA, C.I.C. N° 4.393.881, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

23/04/39-02 COMUNICAR, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta